LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACION SOCIALISTA VASCO-NAVARRA Y DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

PRECIO: 15 CÉNTIMOS
AÑO XXXIX — NUM. 1.784

Bilbao, 15 de junio de 1933

Redacción y Administración:
SAN FRANCISCO, 9 Y 11

Una nueva etapa

Contra el criterio derechista

Hemos pasado los días últimos momentos de verdadera emoción. No quiere ello decir que hayamos estado pendientes de lo que de la crisis gubernamental pudiera resultar para pensar en lo que habría de ser nuestra vida política en el futuro. Es ese uno de los aspectos de nuestra obra como socialistas que se halla perfectamente delimitado desde mucho antes que entraran nuestros camaradas en el Gobierno y aun antes de que adviniera en España el régimen republicano. La emoción que nos ha embargado a ratos ha sido motivada por la comprobación que estamos haciendo de hasta dónde podemos ir nosotros con un régimen burgués, por muy democrático que él sea y hasta qué punto las prácticas que pueden ser normales dentro de un régimen republicano al estilo del que para su uso particular quieren imponer en nuestra nación algunos de los sectores que se llaman así, compaginan con nuestras maneras de entender la política.

Hay que convencerse de que no es nuestra norma de conducta la que se «lleva» en la generalidad de los hombres que hoy actúan en la política nacional. Por no ser como ellos no está en estos momentos en la jefatura del Gobierno nuestro compañero Prieto, que pudo, habiendo sido nuestra manera de actuar distinta a como es, haber aceptado la intervención del señor Presidente del Estado para conseguir de la minoría radical una benevolencia que no hemos de mendigar. Pero no son esas nuestras normas de conducta. Por encima de la miseria de una participación ministerial; por encima de la misma jefatura del Gobierno, por encima de la obtención de la totalidad del mismo para nuestro Partido, se halla nuestra limpieza de actitudes, nuestra lealtad de procedimientos y hasta, pudiéramos decir, el normal funcionamiento de nuestro estómago, que repugna de ciertas componendas, aun de aquéllas en las que nosotros no tuviéramos que hacer más que dejarnos llevar, dejar hacer a los demás.

Con palabras certeras lo dijo nuestro camarada Prieto al mismo Jefe de Estado. No hay para qué repetirlas, pues de sobra han circulado por la Prensa, y ojalá nunca hubiera sido necesario pronunciarlas. La moralidad de nuestro Partido no puede aceptar el dirigirse a nadie a quien ayer hemos estado denostando, combatiendo y acusando de incorrección de procedimientos, de deslealtad en el trato, de contactos sospechosos, para que conviva con nosotros y facilite los medios de llegar a un acuerdo en el que habríamos de aparecer nosotros mismos como beneficiados. Y cuando eso no es posible, es igualmente impropio de nosotros que nadie medie, con nuestro asentimiento y haciéndonos los desentendidos, para que se nos conceda una indulgencia que ni mendigamos ni queremos, ni precisamos. Parece mentira que todavía pueda haber alguien en nuestra nación que nos crea capaces de imitar al hijo de Isaac vendiendo el derecho que tenemos, por nuestra limpieza de moral, a criticar a nuestros enemigos, a marcar normas políticas, a imponer procedimientos en la vida pública, por el miserable plato de lentejas de una benevolencia que habría de trocarse a los cuatro días en la más implacable hostilidad.

No son esas nuestras prácticas. Tenemos de nuestra delicadeza un criterio distinto, diametralmente opuesto al que sostienen ciertos sectores que nos acusan de todas las bajezas... Vayan aprendiendo los tales a poner de acuerdo sus actos con las palabras altisonantes que de cuando en cuando dan a la publicidad.

Por fortuna para todos, excepto para los que venían anunciando la crisis a plazo fijo y para aquellos otros que la esperaban como el remedio a sus males, la solución dada a la misma ha sido la que mejor podía complacer a la mayoría de los españoles. Hay que dejar de lado las ilusiones que ciertas gentes se pudieron hacer y convencerse de que los tiempos que corremos son completamente de izquierdas. Si de algo podemos lamentarnos es tan sólo de que la cosa pública pueda continuar, en cuanto al cumplimiento de ciertas leyes votadas por las Constituyentes, el mismo ritmo apático que hasta ahora ha venido teniendo. Creemos, sin embargo, que eso no habrá de ocurrir y que la República se decidirá a tomar en sus manos las riendas del mando, hasta ahora abandonadas en un exceso de confianza que pudiera llegar momento en que nos duela. Creemos que éste no será detalle tan sin importancia que el nuevo Gobierno lo vaya a olvidar.

Quedamos, pues, los socialistas en la misma posición en que anteriormente nos hallábamos en relación con la República. Posiblemente nos hubiera convenido más que la crisis nos librara de las obligaciones que impone la presencia de nuestros compañeros en el Gobierno. Hubiera sido de desear, mirado el caso desde el punto de vista de nuestras organizaciones políticas y sindicales, y no desde el nacional, que nuestros camaradas se reintegraran a sus puestos dentro de aquéllas, donde su labor no puede ser sustituída sin que se note su falta. No saben bien quienes nos acusan como poseídos de la fiebre del mando cuáles son nuestros más íntimos deseos a este respecto. Sin embargo, comprometidos desde el comienzo de la revolución española a llevar ésta a feliz término, no podemos ni debemos abandonar los puestos de responsabilidad hasta el momento mismo en que nosotros veamos el camino despejado y abatido el enemigo principal, que es el caciquismo político-agrario que ha venido ensombreciendo nuestra nación desde hace muchos lustros. Cuando hayamos conseguido dominar ese espíritu de reacción que ofrecen esos sectores, entonces nadie necesitará invitarnos de una ni otra forma a dejar el Poder en manos que verdaderamente pretendan llevar la nación por caminos de democracia. Seremos nosotros mismos los que abandonemos esos puestos para ofrecerlos a quienes, por su ideología y por sus procedimientos, deban encargarse de ellos.

Entretanto, bueno será recordar que todos aquellos augurios que se venían haciendo hace unos días tenían el fundamento que se ha podido ver por el desarrollo y resolución de la crisis.

A UN LADO Y A OTRO

LOS CAMPOS ESTAN DESLINDADOS

El Parlamento está dividido a estas alturas claramente en dos bandos: derechas e izquierdas. Derecha es todo lo que está contra el Gobierno. Izquierda todo lo que está al lado del Gobierno. Es muy importante observar que falta un centro. Faltan núcleos políticos que apoyen al Gobierno, como ocurre en todas partes, sin hallarse representados en él. Eso que se llama «tolerar» al Gobierno no existe en las Cortes actuales. Algo hubo al principio. Pero la lucha política se ha ido acentuando de día en día —al acentuarse la lucha de clases— y ahora quien no está con el Gobierno está contra él. Ni más ni menos. Algunos jóvenes diputados, que aguardaban a ver de qué lado caían las pesas en la República, se definieron en cuanto se empezó a hablar de crisis. Radicasocialistas de pega, como el Pérez Madrigal, se pasaron a la trinchera de los caciques y los teratenientes con el designio de hacer carrera. Les vaticinamos a los tales un rotundo fracaso. Otros señoritos filofascistas hoy, demócratas ayer, han virado también en redondo, y no se levantan una vez en las Cortes que no lo hagan para cantar el panegírico de los pobrecitos propietarios o de los desgraciados obispos o de los monárquicos que conspiran contra la República. Se han deslindado los campos. Y hoy, en rigor, no quedan en la Cámara más que izquierdas republicanas, socialistas y monárquicos en el sentido trascendental, no en el episódico y formal del vocablo. No quedan más que mentalidades monárquicas, las de aquellos que combaten al Gobierno y juegan sucio, tan sucio como los viejos políticos, y mentalidades republicanas, las de aquellos que figuran junto al Gobierno o en el Gobierno. Pero ya hemos dicho que este Ministerio sólo se sostiene con sus propias fuerzas.

¿Defecciones? No las ha habido. Lerroux es lo que fué toda su vida: consecuente en la inconsecuencia, oscuro traficante de la política rodeado de hambrientos de Poder. De Maura no cabía esperar otra cosa. En cuanto a Martínez Barrios, basta oírle una sola vez para saber lo que quiere. Y para saber, además, que lo que quiere procurará alcanzarlo en fuerza de cortesía. De puro cortés recae en zafiedades de fondo. Todos han dado lo único que podían dar. El doctor Marañón, siempre digno y casi siempre —¡aquella carta a Juan March!— discreto, ha sido leal al régimen y caballero con sus hombres. Don José Ortega y Gasset, que ve la política con los ojos de un filósofo olímpico, quiso demasiado, no para sí, sino para todos. A nadie pudo sorprender la actitud de don José Ortega y Gasset. Huelga decir que, para nosotros, muy respetable. El señor Sánchez Román, gran conservador, como todo jurista, acaso se conduce en tonos menos revolucionarios —nos referimos al contenido de sus intervenciones— de lo que muchos sospechaban. Tampoco tolera al Gobierno, aunque procura mantenerse alejado de la pandilla. Sus relaciones con *El Imparcial*, que, por fortuna, acaba de morir, periódico que se propuso privar levantando bandera fascista, creemos que no han favorecido nada al señor Sánchez Román.

Don Miguel de Unamuno tampoco ha variado, si bien no esperábamos que extremara, como las ha extremado, sus arbitrariedades e injusticias. Ossorio y Gallardo, a quien hemos hecho justicia en estas columnas más de una vez, se conduce bastante discretamente. La juridicidad, que tanto le aproxima al señor Sánchez Román, le ha dado personalidad en esta etapa de la política española. Por tolerar al Gobierno recibe de cuando en cuando pullas de la reacción.

Consecuencia: si antes nos conocíamos todos, ahora nos conocemos mejor. Hombres y partidos acusan perfiles precisos en la República. Estos dos años han creado nuevas relaciones. Han servido, sobre todo, para que se aclaren los campos de a revolución y contrarrevolución. Un mes o dos atrás decía el doctor Marañón que intelectuales y políticos, mal que les pese, tendrán que situarse sin tardanza ante el problema político del mundo. Ya se sabe cuál es: o Socialismo o antisocialismo. De seguro que ni por parte de tendencias políticas ni posiciones personales nos aguarda aquí, en España, ninguna sorpresa a los socialistas.

Cosas yanquis

Hallazgo de la piedra filosofal

Howard Scott. ¿Qué nos dice este nombre? Por de pronto apreciamos que es inglés. Y nos recuerda algo. Sí; nos trae un tufillo de novelas de aventuras; nos hace pensar en Shorlock Holmes, en Fenimore, Cooper, en Stevenson, en Boué, en tantos otros escritores de novelas más o menos policiacas, aventureras o misteriosas. Y, sin embargo, Howard Scott ni es un héroe de novela de intriga policíaca ni —que nosotros sepamos— se ha dedicado nunca a escribirlas. Howard Scott es un apóstol. Y predica una nueva doctrina. A[illegible] complicadilla, pero no es extraño ya que nuestro hombre es lo que menos os figuráis. Mr. Scott es ingeniero, y su doctrina lleva un nombre que cuadra muy bien con la condición de sus sustentadores. La nueva doctrina que este apóstol predica es la «Tecnocracia». Ni es Socialismo ni es comunismo. La economía no les interesa, no les importa su captación. La dejan libre, tan libre como los conejos en el monte. Ellos sólo pretenden sustituir al capitalismo industrial.

La doctrina de Scott propugna una dirección a base de ingenieros y obreros. Nosotros preguntamos: ¿Qué es el ingeniero? ¡Ah! El ingeniero es una casta especial, es un algo enteléquico colocado por encima de los demás humanos. Según la «Tecnocracia» el ingeniero no es un obrero.

Esto de «Tecnocracia» nos recuerda algo también. En su composición etimológica se parece a «aristocracia». «Tecnocracia» significa etimológicamente «poder del arte» (del griego teknee = arte; kratos = poder). La nueva doctrina se basa en el poder de la técnica. Los cálculos que presentan son verdaderamente asombrosos. Asombrosos porque comprendemos las magníficas dotes de calculista que asoman de las cifras presentadas. Pero nada más, ya que detrás del tinglado numérico no hay un hilo de razón, de justicia, de base firme que sostega el armazón de naipes.

Mr. Scott y sus amigos rechazan la moneda. Este medio de cambio no se comprende en la «Tecnocracia». Y en este punto nos hallamos de conformidad. El dinero fué instituído allá, en remotos tiempos, para facilitar el cambio y sustituir eficazmente a todo aquel tropel de mercancías (ganado, sal, piedras preciosas, abalorios, etc.) que se empleaban para efectuar actos de comercio. El dinero es —en teoría primera— el denominador común de todos los valores; es decir, su expresión. Por lo tanto, la institución del dinero es un magnífico elemento que ayuda eficacísimamente las relaciones entre los hombres. Pero en la actualidad ya no es esto, ya no es un intrumento de cambio. Hoy, el dinero, en vez de ser un medio es un fin. Se trabaja por adquirir dinero. Y todos los esfuerzos tienden a acaparar, a atesorar cantidades de dinero. El dinero no satisface de por sí las necesidades humanas; es natural, pues nosotros no podemos ingerir una moneda, un billete, un documento financiero para acallar el hambre, ni podemos tampoco vestirnos de monedas ni de títulos financieros. Mas es con dinero con lo que nosotros adquirimos las cosas necesarias para dar satisfacción a todas nuestras necesidades, ya que él es el medio de cambio por excelencia.

De ahí que si se atesora el dinero es por querer cubrir necesidades futuras, futurísimas la mayor parte de las veces. Y se atesora a fin de rodearse de cosas innecesarias, pero que constituyen lujos y comodidades superfluas. Pero la razón poderosa del atesoramiento la hallamos en las ansias de dominio. Cuanto más dinero se posee menos es la dependencia de su dueño con relación a los demás, y, por lo tanto, se relevará del deber de trabajar, ya que siempre habrá otros que carezcan de dinero y que acudan a él a vender su trabajo de forma que, aliviando o eximiendo totalmente al adinerado, les produzca esta venta una cantidad de dinero que les permita satisfacer sus necesidades.

Así, pues, el dinero es medio de dominio, y estamos de acuerdo con la «Tecnocracia» en lo referente a su supresión o, por lo menos, a la total reforma del instrumento. Hemos dicho que estábamos de acuerdo, pero esta no es la frase precisa. Si estamos de acuerdo es porque lo que los tecnócratas han predicado estaba ya incluído en el marxismo antes de que Mr. Scott fuese estudiante. Pero ahora se ha puesto de moda el apoderarse de ideas marxistas y darles un retoque (que siempre las desfigura algo), para luego presentarlas a las gentes como invención propia. Esto lo hace Scott en Norteamérica con la cuestión monetaria; en España lo hacen los católicos, los radicales y todos los partidos. Desde luego, los marxistas no vamos a ir a ningún tribunal a reclamar, porque el marxismo es de todos, pero no es para que nadie se lo apropie. Hay gentes que juegan con él. Un día habrán de someterse a lo que hoy consideran como entretenimiento.

Para habilitar un sustitutivo de la moneda la «Tecnocracia» cita un sistema de valoración basado en la medida de la energía. Y esto, dicho así, sin complemento alguno, es algo absurdo, porque equivale a dejar apartados de la vida a los anormales y a los desgastados por el trabajo. Y el finiquito de esta cuestión se halla en ese «poder central» que determina el poder de adquisición proporcionalmente a la cantidad de mercancías producida. Esto es lo que ya no tiene base alguna. La demostración es sencilla.

Supongamos dos obreros, uno de los cuales es casado y tiene hijos, mientras el otro, si bien es casado no tiene hijo alguno. El primero produce al día sesenta objetos, mientras el segundo produce noventa y seis. Si se conceden dos bonos de energía por cada cuatro objetos, nos encontraremos con que al primero le corresponderán treinta bonos y al segundo cuarenta y ocho. Y mientras el primero tiene que subvenir a las necesidades de su mujer y de sus hijos con treinta bonos, el segundo dispone de cuarenta y ocho para cubrir las necesidades de su mujer y suyas. Y esta diferencia determina una injusticia, ya que si bien el reparto de bonos se hace en proporción a la cantidad producida, los bonos no guardan relación alguna con las necesidades que hay que satisfacer. Por otra parte, el segundo obrero no puede ceder los bonos que le sobren al primero, ya que, según los tecnócratas, esos bonos son intransferibles y no se pueden enajenar. Entonces, ¿qué hará el primero? No le queda otro remedio que luchar contra un sistema injusto, contra una dictadura de la técnica que, suprimiendo la nociva especulación financiera, conduce a una especulación mil veces peor: a la especulación del trabajo humano sin paliativos que la suavicen.

Los tecnócratas fían en la máquina, en su desarrollo, la solución del paro. Como dice M. Herriot en su libro, el drama viene de ahí, de que la máquina ha sobrepasado los límites del consumo humano. Esta es la médula del problema. La «Tecnocracia» propugna el empleo de la máquina en gran escala. De este modo acaba con el paro. Y verdaderamente es el procedimiento adecuado, mas nunca siendo los métodos tecnocráticos, ya que por ellos el obrero seguiría siendo un esclavo de la máquina, dándose, como se daría, el caso que anteriormente hemos apuntado.

La «Tecnocracia» es incapaz de resolver el problema, ya que su método no viene a aumentar la capacidad de consumo ni regula de un modo eficaz la producción y deja, además, en libertad completa a la ley de la oferta y de la demanda, esa ley tan peligrosa, tan favorable a las especulaciones nefastas.

La técnica es un auxiliar, un medio para perfeccionar la producción. Pero la dirección del proceso en su inte[illegible] dad le corresponde a la Economía [illegible] lítica. Esta es la ciencia que ha de [illegible] jorar nuestras condiciones de vida. [illegible] llevada la cuestión a este terreno, [illegible] batalla ha de librarse para decidir cu[illegible] ha de ser la escuela económica que [illegible] de seguirse para escoger una doctri[illegible]

Crítica del nacionalismo

I

No existe raza vasca

Dice don Arturo Campión en su obra «Orígenes del pueblo euskaldum»: «Las divisas del tipo físico no impresionaban al observador hasta hacerle pensar que el pueblo vasco fuese distinto al de sus convecinos franceses y españoles. Fué el idioma singular de los vascos y no otra cosa lo que atrajo la atención de las gentes.» El mismo autor trascribe, en la obra citada, una afirmación del ilustre Camilo Jullian, que dice así: «Nadie ha podido jamás probar que existe una raza vasca diferente de los grupos vecinos. Tomad el tipo físico de esos hombres; ostenta las mismas variedades que los pueblos de la Europa circundante: altos y pequeños, rubios y morenos, dolicocéfalos y braquicéfalos, hallaréis entre ellos representantes de todas las especies étnicas del Occidente.»

Entre los individuos de la especie humana no hay más que una continua sucesión en la diversidad del tipo físico; todos son eslabones intermedios en la cadena que va del tipo inferior, más cercano a la animalidad, al tipo superior, última forma actual en el avance biológico de las especies. La superposición de los estratos étnicos, como consecuencia de los flujos históricos, y la influencia de una comunidad de cultura y de vida en la unificación del medio ambiente, tienden a aproximar los dos extremos de la cadena, achicando los espacios diferenciales, y a confundir las variaciones introducidas en la especie por la aclimatación al medio geográfico. Al decir del famoso sociólogo H. G. Wells, la Humanidad es una especie biológica en estado de diferenciación detenida y de mezcolanza creciente. Ella conducirá a la larga a la formación de un tipo racial cosmopolita que asuma todas las más valiosas cualidades de las razas actuales.

No es admisible, pues, en escricto criterio de modernidad, conceder a la raza una importancia desmesurada. Tratándose de la raza blanca ya no hay nadie que crea en la supuesta superioridad de unos grupos raciales sobre otros. En todos ellos hay hombres normales y hombres superiores y lo que verdaderamente los une y los distancia no es la anchura o la estrechez del cráneo, o diez centímetros de estatura, sino el nivel cultural en que se hallan y sobre todo su afinidad ideológica. Que la mandíbula sea más o menos estrecha, la nariz más o menos larga y delgada, los ojos más o menos oscuros, no son suficientes criterios para encasillar a los hombres como a las gallinas de un parque zoológico. Además no es posible hacerlo y lo será cada día menos. Porque hoy todas las razas están mezcladísimas —y más que todas la raza vasca, como luego veremos— y los tipos más diversos conviven en una misma población, en un mismo oficio, en la misma familia; y porque, por otra parte, se considera muy conveniente por razones de eugenesia, estas uniones mixtas entre individuos de diverso tipo, y se condenan, por el contrario, las uniones de próxima consanguinidad.

No es cosa de ir provisto de complicados aparatos para medir el índice cefálico de nuestros convecinos y saber a qué raza pertenecen. Nos basta saber que son honrados para merecer nuestra estimación, y si comulgan con nuestros ideales, aunque sean chinos o negros, no vacilaremos en contarlos en el número de nuestros amigos.

No nos engañemos. La especie humana es una. Cierto que está dividida en razas bien delimitadas y aparentes, una de las cuales es la blanca. La raza blanca se divide, a su vez, en cuatro o cinco grupos fudamentales que responden a diferencias geográficas de latitud, de clima, de ambiente. Esforzándonos mucho todavía podemos llamar razas a estos cuatro grupos fudamentales de razas europeas: la nórdica, la céltica, la alpina y la mediterránea. Pero no podemos hacer lo mismo con la multitud, multiplicada hasta lo indecible de subrazas, racillas, grupos y variedades que en todos los rincones del Universo, en cada media docena de valles contiguos, en cada cuenca de río secundario, han ido formando en su aislamiento con la confabulación de los más diversos factores ambientales una típica idiosincrasia local.

LUIS ACHAERANDIO

La Escuela de Verano

Como el año anterior, la Federación de Juventudes Socialistas de España ha organizado la Escuela de Verano, que tendrá lugar en pleno campo, próximo a la capital, durante los días 30 de julio al 13 de agosto, ambos inclusive.

Podrán concurrir los afiliados del Partido y Juventudes Socialistas y los afiliados a las organizaciones de la Unión General de Trabajadores.

El importe de la beca de estudio, sin incluir gastos de trasporte hasta Madrid, es de 150 pesetas por alumno.

Las adhesiones deben dirigirse a la Federación de Juventudes Socialistas, calle de Fernández de la Hoz, 51-Madrid.

SGCB2021

De las que existen ya han fracasado la mayoría, puesto que no son otra cosa que una —como decía Marx— falsificación de la economía; más la realidad social se encarga de señalar una: la marxista.

Pero la «Tecnocracia» —que parece nacionalismo— se confina en los Estados Unidos, y allí le vale el atraso político del país. Mr. Scott no es más que un nacionalista yanqui, que al ver lo espantoso de la crisis, al ver los sufrimientos de la industria de su país ha lanzado el remedio que se le ha ocurrido para devolver a Yanquilandia el esplendor industrial pasado. Mas los Estados Unidos están en nuestro planeta y no pueden sustraerse a las reacciones sociales, y, por lo tanto, tarde o temprano entrarán francamente en el concierto político universal —al cual se van acercando visiblemente— sin hacer el menor caso de Mr. Howard Scott, el apóstol de la «Tecnocracia», ya que al ser el problema muy otro también la solución ha de ser distinta. La «Tecnocracia» (que es posible degenere en un fascismo de tipo americano) no es otra cosa que un absurdo económico, una concepción calenturienta nacida en el cerebro de un ingeniero que desea aplicar sus conocimientos de ingeniería a la resolución del conflicto social.

FELIPE RAMON

Cooperativa Socialista de Bilbao

CONCURSO

Acordado modificar el régimen de propinas que venía rigiendo en nuestro Círculo, suprimiendo éstas y elevando los precios de las consumiciones, y proponiéndonos, además, dar carácter de BAR-CAFE al mismo, mejorando los servicios y estableciendo despacho desde el mostrador, se admiten solicitudes en las oficinas de esta Cooperativa para cubrir la plaza de encargado y de dos camareros hasta el día 21 del corriente mes.

Los solicitantes deberán ser de 22 a 45 años, de buena conducta y pertenecientes a la U. G. T. Los sueldos serán de entrada los aprobados últimamente por el Jurado mixto, con participación el encargado del 10 por 100 de los beneficios líquidos, y los camareros del 5 por 100 de la venta.

Las obligaciones de los cargos y demás condiciones pueden examinarse en las referidas oficinas de esta Cooperativa.—*El Consejo de Administración.*

Rectificación de conductas

Una nueva adhesión nos llega. Ahhesión que, sin embargo, no podemos aceptar sin que siga los trámites marcados por nuestros Congresos.

A nuestra organizaciones perteneció el compañero Demetrio López, quien, en los apasionados momentos en que Moscú dictaba sus órdenes a los cuatro vientos, votó por el ingreso en la Tercera Internacional.

Separado desde entonces de nuestro Partido, de nuevo desea volver a él. La rectificación es obligada, y a tal efecto nos envía la carta que publicamos a continuación.

Al registrar este nuevo ingreso la única satisfacción que nos embarga es la de que, poco a poco, la mayoría de los compañeros que pertenecieron al Partido, y se nos alejaron, va volviendo a nuestras filas, por reconocer que es donde verdaderamente se labora por redimir a los trabajadores del yugo que arrastran en la actualidad.

«Bilbao, 11 de abril de 1933.

Al Comité de la Agrupación Socialista de Bilbao.—Presente.

Estimados camaradas: Al presentar la solicitud de petición de ingreso en el Partido Socialista quiero hacerlo determinando la causa que a ello me impulsa.

Antes de producirse la escisión pertenecía a la Juventud Socialista de San Miguel de Basauri, votando por el ingreso en la Tercera Internacional, creyendo de buena fe que ello aceleraría la instauración del régimen por todos anhelado. Con posterioridad, ví que el procedimiento alejaba más que acortaba el establecimiento de las ideas obreras y decidí vivir alejado de toda actuación política, ostracismo que ha durado hasta la fecha y que creo que debe darse por concluso con la íntima seguridad que el desarrollo y pujanza que va adquiriendo la clase obrera se debe principalmente a la táctica acertadísima que sigue el Partido Socialista.

Muchos días de meditación y examen sereno de los hechos es el que me ha llevado al convencimiento pleno de que mi puesto está en el Partido Socialista, para que aun siendo el último y más modesto de sus afiliados, laborar en la medida de mis fuerzas por la casa socialista. De mi proceder y de conducta pueden abonar infinidad compañeros que pueden testificar todo momento que, aun alejado de política, he consagrado mis mayores tividades en diversas obras sociales neficiosas todas ellas para la clase bajadora.

A vuestro examen sereno dejo el decidir el asunto, y sea cual fuera la determinación que adoptéis, tened la seguridad absoluta de que me hallaréis siempre dispuesto a ayudaros en lo que pueda.

Sin otra cosa que manifestaros, y en espera de vuestra resolución, queda vuestro y de la causa, *Demetrio López.*»

Hacia otras tierras

Al compañero Ceferino López

Hoy te toca a tí, camarada, abandonar esta tierra vizcaína en busca de otra «mejor», como la golondrina atraviesa los mares en busca de mejor clima. Viniste aquí un buen día a trabajar. Entregaste a Vizcaya lo mejor de tu juventud y de tus energías, contribuyendo como el que más al engrandecimiento de las minas y de la industria vizcaína.

Allí donde el trabajo era más fatigoso; allí donde era menester emplear con exceso las energías, se echaba mano del sufrido «maqueto», que resignada y noblemente sometía su cuerpo al rudo trabajo de los hornos o de las peligrosas galerías de las minas. Pero a pesar de tu resignación por el trabajo, de tu laboriosidad, te encuentras hoy sin ocupación, obligado a caminar hacia otros lugares en busca del «mendrugo». Y es que al venir a Vizcaya, al mismo tiempo que trabajabas por el sostenimiento de tu cuerpo, alimentabas tu cerebro con literatura rebelde, fuiste asiduo concurrente a la Casa del Pueblo y te hiciste libre.

Pero, ¡oh terrible castigo!, al mismo tiempo que libertabas tu espíritu, destruyendo de tu alma los prejuicios atávicos que la encadenaban, el destino fatal te envolvía entre los eslabones de la otra cadena —la de persecuciones— con que la sociedad capitalista castiga a todo hombre que ha sabido despertar su conciencia ante las grandezas de un ideal. Y sufriste amargos días. Unas veces, amenazas de despido. Algunas, amenazas de otra índole. Otras, despidos injustos. Y así un día y otro; hoy con amargura, mañana con el pecho abierto a la esperanza...

. . . . . .

Se instaura la República. Tú contribuyes como el que más a su implantación y sostenimiento. Yo sé mucho de los ratos de desvelo que te ha costado a tí, junto con otros compañeros, la preocupación por defender el régimen en los momentos de peligro.

Al advenir la República sobreviene, se agudiza la crisis de trabajo. Sobran brazos. Se restringe la jornada de trabajo. Tú, bravamente, aunque con estrecheces, has ido defendiéndote. Luego, ya sabes: el despido.

Nuestros enemigos lanzan a los cuatro vientos que no han de cejar hasta que echen a los «maquetos». No hay cuidado de que lo hagan. Nuestras fuerzas sindicales y políticas crecen constantemente en Vizcaya. Repetimos: no hay peligro por esa parte.

Pero veladamente, traicioneramente, sí lo llevan a efecto. Lo están logrando de un modo inicuo. Aparte las bajas que nos van haciendo con su plomo homicida, se ejerce un boicot descarado, asqueroso, con nuestros compañeros. Los contratistas, las Empresas, exigen que el aspirante a trabajar en ellas sea vasco o, por lo menos, afiliado a dicho partido, aun cuando el acta de nacimiento la tenga extendida en tierras de Aranda y sus ascendientes sean Pérez o Ferreiros. Las recomendaciones de jesuítas y gente de sotana subsisten como en los años vergonzosos. Por eso tú, caro amigo, que llegaste un buen día a Vizcaya, y que en ella has dejado lo mejor de tu vida, te ves hoy en la triste circunstancia de iniciar el éxodo forzoso hacia esas tierras de Burgos.

Hoy, tú; mañana, otro; así han de ir pagando el pecado los que tienen la gallardía de añadir al nombre de «maquetos» el título de socialistas. A todos vosotros, bravos compañeros, os decimos: —¡No desmayéis! Nosotros, desde aquí, separados hoy circunstancialmente de vosotros, os decimos que ese título, ese calificativo de «maquetos», del que ellos hacen continuamente mofa, lo colocamos honrosamente, orgullosamente en nuestras banderas como un título de gloria, como un lema sagrado para nosotros, al que todo el mundo está obligado a respetar.

Y para que os sirva de aliento en ese alejamiento, para que en los ratos de amargura fortalezcáis vuestro espíritu, acordáos de que continuamos unidos estrechamente, que nuestros pensamientos siguen el mismo rumbo y nuestra lucha se encamina hacia el mismo fin. Y no hay nadie, no puede haber nadie que pueda separar nuestras almas y mucho menos apagar el fuego sagrado que arde en ellas.

Por encima de las distancias, a través del espacio, os enviamos un abrazo de hermanos y un grito de aliento. ¡Adelante!

EMILIO MORALES

NOTAS REGIONALES

SOPELANA

Varios asuntos.—En la sesión municipal se dió lectura de una comunicación de la maestra de Larrabasterra solicitando material escolar para los niños, y los señores concejales acordaron negar los cuadernos, plumas, pizarras, etc., que pedía, alegando que si ahora se le da dicho material, luego pedirá más, y que esperen los niños hasta el nuevo presupuesto, que será dentro de siete meses.

¿Qué se puede esperar de estos concejales que niegan libros a los niños teniéndolos en el Ayuntamiento? ¿Querrán que los niños paguen las terquedades de los concejales? Si no miran por la educación de los niños, ¿qué se puede esperar de ellos? ¿No se pudo haber nombrado una comisión para comprobar si hacía falta dicho material y ver si la maestra quería los libros para después vendérselos a los niños, como se dijo por algún concejal?

Ya veremos si para las fiestas de San Pedro el Ayuntamiento carece de dinero, como alegan para consentir que las escuelas no tengan plumas.

Un ruego al señor alcalde: ¿No podía impedir la entrada de perros en el salón de sesiones? Porque con el calor pueden rabiar y morder al público. Tampoco estaría mal que tuvieran un poco más de seriedad los señores concejales para tratar los asuntos y no tomarlos con chistes y risas.

—

¿Qué hace la Directiva del Centro Democrático después de las pasadas elecciones? ¿Cree que por haber elegido tres concejales está todo hecho? No, compañeros, por ese camino no vamos a ninguna parte. ¿No recordáis lo que ocurrió en las últimas elecciones: los chanchullos, coacciones y amenazas por parte de nuestros enemigos? ¿No recordáis tampoco de la visita que tuvieron nuestros enemigos en un chalet de Larrabasterra la víspera de las elecciones con un señor que dice que es republicano y después vota a los nacionalistas y ordena a sus inquilinos aldeanos que todos voten a los nacionalistas? Todo esto no tenemos que olvidarlo y debemos tenerlo muy en cuenta para la próxima consulta que se haga a la conciencia popular. ¡Alerta, compañeros!—C.

MIOÑO

Entierro civil.—Víctima de penosa enfermedad, días atrás dejó de existir la compañera de nuestro estimado camarada, corresponsal administrativo de LA LUCHA en esta localidad, Manuel Pérez.

Al sepelio de la extinta, que se realizó civilmente, acudió buen número de compañeros, testimoniando así el sentimiento que les ha causado su muerte.

Desde estas columnas enviamos al camarada Manuel Pérez la expresión de nuestro sincero pésame por la desgracia sufrida.—C.

SESTAO

Conferencia.—El jueves, primero del corriente, en los locales de la Casa del Pueblo, dió su anunciada conferencia, organizada por la Mutualidad Obrera de Sestao, el reputado Dr. Ramón de la Mata.

El numeroso público que llenaba por completo los salones de actos y Café Cooperativo, así como la plaza de Galán y García Hernández, aplaudió con entusiasmo al conferenciante tanto a la terminación como en algunos pasajes de su interesantísima y amena disertación.

Entierro civil.—Hace unos días se celebró el entierro civil de nuestra joven compara María Gil Díez, afiliada a la Juventud Socialista.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo, lo que demuestra las muchas simpatías con que contaba nuestra querida compañera.

Descanse en paz la llorada camarada y reciban sus padres y demás familiares nuestro más sentido pésame.—C.

OCHANDIANO

Cosas del pueblo.—Al pasar el tiempo yo creí poder dejar en el tintero y no volver a contrarrestar la campaña insultante que se nos hace desde ese papelucho maloliente que se titula *Euzko*. Mas por desgracia, no es así; y digo por desgracia, porque creía enfocado el asunto por otro camino: por el de la actuación de la mayoría «separatimonista», y veo con dolor que no es ahí donde les aprieta el zato (y que no es por falta de callo en dicha mayoría). Parte del pueblo, o, mejor dicho, el rebaño de corderos, sigue ciegamente a sus pastores, sin darse cuenta dónde irán a parar, aunque bien claro se ve que a la bancarrota.

En el último número nos sacan a relucir las últimas elecciones, las cuales ya tenía olvidadas, porque hay cosas sucias, y ésta es una de ellas, que cuanto más se revuelven más huelen.

Se quejan, o por lo menos así parece, de que hicimos todo lo posible, por no dejarles hacer la elección como ellos querían y tenían preparado, y no reconocen que nosotros no hicimos más que imponer la ley en aquellos casos que pudimos hacerlo. ¿Qué creíais, que íbamos a consentir la colocación de vuestra oficina electoral en las puertas del colegio?

Achacáis que la fuerza cuidadora del orden estaba de nuestra parte, porque hizo retirarse de la puerta del colegio al juez en funciones cuando hacía la «iñosente» labor de llevar una lista con los votantes que hacia las urnas arrastrábais, cuando de haber sido menos transigentes no os hubieran permitido ni esto ni otras coacciones que cínicamente hicísteis en las puertas de los colegios.

¿Que nosotros pretendíamos sacar un concejal con ayuda de los carlistas? ¡Hombre, no seas necio! Nosotros dábamos por descontada la derrota de nuestros candidatos; pero eso sí, noblemente, como nuestras ideas, sin mendigar ni coaccionar un solo voto, y menos nos hubiéramos dispuesto a efectuar un pasteleo con fuerzas tan dispares de nuestra ideología, cosa muy frecuente en vuestro grupo político.

—

¿Queréis una prueba de vuestro cacicato? Pues anotad la siguiente: Hará aproximadamente dos años se cerró un monte para pastoreo de ganado, por cuyo motivo los ganaderos pagaban un canon al Municipio. En dicho cierre se invirtió cierta cantidad de pesetas, y los pastores de ganado lanar rompieron los cierres, saltándose a la torera el acuerdo del Ayuntamiento.

En una de las sesiones del actual se volvió a plantear el asunto del monte y de quién era el deber de guardería. La minoría opina que teniendo el Ayuntamiento un empleado montaraz, sea éste el que ejerza la vigilancia, y, por el contrario, la mayoría cree que deben ejercerla los ganaderos.

Aquí tenéis el asunto caciquil. El encargado de la vigilancia indudablemente que debe ser el montaraz, pues para ello tiene su asignación en el presupuesto, pero parece ser se le quiere regalar el sueldo, que no es un grano de anís, por el mero trabajo de cuidar las ovejas de su propiedad.

Y no es esto lo malo, sino que su propio hijo, edil de la mayoría «alzaporrista», es quien trata de defenderlo, cosa incompatible, aunque no fuera más que por delicadeza, y pone por escusa la desgracia que le apena, por tener el montaraz un deudo enfermo.

—

En el último ejercicio del anterior, en parte destituído, Ayuntamiento, figura un asiento en las partidas de gastos totales, que textualmente dice: Policía rural y urbana, pesetas 5.216,70. Luego, otro asiento que dice: a don Fulano de Tal (alguacil), por su asignación, cuarto trimestre, 276, que multiplicadas por cuatro trimestres del año, resultan 1.104, y, por lo tanto, las 4.114,70 pesetas restantes se deduce sean las empleadas en guardería rura (¿es así?), y como con guarda rural no cuenta este Ayuntamiento, más que con el susodicho montaraz, bien se le puede exigir la máxima atención en el cumplimiento de su deber.

—

¿Estamos, señores de *Euzko?* Este es el camino que se debe seguir: mirar por el mejoramiento y bienestar del pueblo y evitar por todos los medios que nos lo empeñen como si fuera un mantón de Manila. Y dejar de decir tonterías, con las que no hacéis otra cosa que demostrarnos que para burros como vosotros no se han creado las escuelas.—D. R.

VALMASEDA

El separatismo, desbordado.—Con motivo de la popular romería que se celebra todos los años en el monte San Roque, los «nazis» se despacharon a su gusto. Relataremos los hechos. Días antes ya se decía por los mismos «bizkaitarras» que el que quisiera ir tendría que pasar por debajo de un arco con banderas nacionalistas que ellos pondrían en medio del camino; pero está visto que ni su Dios, que tanto ensalzan, les apoya, pues amaneció el día lluvioso, y esto restó ambiente. Pocos, muy pocos, fueron los que subieron a la romería, pero como se tiene costumbre de seguirla por la tarde en el barrio de Pandojales, allí se volcó todo: «emakumes» y «emakumos», cantos, bailes a lo «agarrao» y a lo suelto, insultos por aquí, goras por allá.

Esto, al fin y al cabo, se les podía haber perdonado, pues ya los conocemos, pero al retornar a la villa, a eso de las ocho de la noche, un grupo de unos ciento cincuenta nacionalistas, entre los que vimos muchas «leandras», bajaron cantando el «gora» por la calle más céntrica del pueblo. Aquello imponía, parecían indios. ¡Qué cánticos, qué saltos! Daba gusto verlo. Ellas eran las que más destacaban; se conoce que beberían un poco más de ese vino «maqueto» y...; de ellos, al fin ya les conocemos; son todos bueuos muchachos, pero cuando beben un poco más...

Junta general.—La Juventud Socialista celebró hace unos días Junta general extraordinaria, a la que asistieron gran número de afiliados.

Se discutió ampliamente el asunto referente al nombramiento de un compañero para entrar en el sorteo que se celebrará con motivo de la Escuela de Verano, recayendo el nombramiento en el camarada Casanova.

Luego se rogó a todos que quieran participar en el viaje a Santander se apresuren a inscribirse, pues solamente quedan seis plazas para completar el autobús.—M.

Sociedad A. Cooperativa "ALFA"

EIBAR (España)

Primera manufactura española de máquinas — de coser —

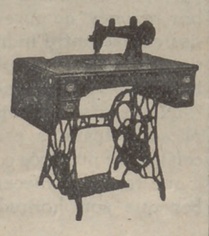

Máquinas de coser "ALFA"

TOLOSA

Mostrando la oreja.—Hay cosas que son para ser vistas. Con motivo de la crisis ministerial, esa crisis tan deseada por los enemigos de la República —derechas e izquierdas «revolucionarias», jelkides, emakumes, cristeros y damas de Estropajosa— hubo júbilo a granel, celebrándolo cada cual a su manera. Pero lo que son las cosas de la vida; sólo les duró unas horas, según el anuncio que se da a lo que tanto alegró a los de abajo, los de arriba, los del medio, los de delante y los de detrás. No faltó quienes tomaron café, copa y cigarro a cuenta del acontecimiento, encontrándose defraudados ante ellos mismos, por la falta de «pupila» para apreciar los momentos políticos, enjuiciándolos dentro de las normas y desarrollo de los mismos.

Claro que el error no nos extraña en quienes, como los «interfectos», en política andan desorientados por tirarles más la acción directa y otros métodos con los que van deshaciendo todo lo que se pone a su alcance. Da gusto contemplar estos vaivenes y ver a a estos Juan Palomos guisarse y comerse ellos mismos y a su imagen y semejanza las salsas que a su gusto condimentan.

¡Pobres curas y beatas,
y sacristanes,
y damas de Estropajosa
y capellanes!
¡Qué mala pata;
os ha salido el tiro
por... la culata!

Más ética y más consecuencia.—Aquel Fidelito Azurza, que cuando se presumía, en aquella ocasión, que el director de la Banda municipal había incurrido en falta pedía su expulsión, viene, ahora que se han comprobado nueve delitos de estafa y dos intentos más, defendiendo al incurso en tales delitos contra la hacienda municipal. Pero este «caballero» y otros de su cuerda, defensores de cosas indefendibles, quieren y hacen estas cosas con sacrificios ajenos. Les falta la gallardía, que es lo menos que podían tener, de abonar ellos las pesetas evaporadas, aunque ni así hay rehabilitación posible para esta clase de delincuentes.

¡Qué moralidad más al revés la de estos sacristanes disfrazados! Por pudor personal, señores, por decencia política y pública, hay que hacer justicia y defender los intereses del pueblo, que están en sus manos, no consintiendo quede sin castigo quien cometió falta de tanta gravedad. Ante ninguna razón es el caso defendible. Veremos lo que sale de este lío.

Cosa rara.—En cuestiones que afectan a las leyes obreras y benefician a los trabajadores, nuestro Ayuntamiento se porta como un padrastro. Ya conocen nuestros lectores el asunto del sereno fallecido a consecuencia de un accidente sufrido en el desempeño de su cometido. Ahora son los obreros de la Panadería de la Villa, del Ayuntamiento, los agraciados con la rebaja de cuatro pesetas semanales, porque se ha dejado de abonarles el diario que venían disfrutando.

Lo lamentable es que a esto dieron su asentimiento los concejales de la minoría republicana, que sumaron sus votos a los de las derechas y en contra del único voto del socialista Doctorearena, que fué quien defendió y votó a favor de los obreros municipales. Lo más chusco en este caso es que el concejal Aguerri, republicano, parece que propuso en la comisión el aumento de dos pesetas a las trece diarias que disfruta el encargado de la panadería, además del disfrute de casa, fuego y luz. ¿Que eso no es justo? Nosotros así lo entendemos. Pero como cada uno es cada uno, «¡velay!»

Juventud Socialista. — Se reunió en asamblea extraordinaria la Juventud Socialista de esta localidad para tratar sobre el próximo Congreso provincial que se celebrará el día 18 en Eibar. Se nombró delegados al mismo a los compañeros Jacinto Iriarte y Andrés Delgado, y para las becas de la Escuela de Verano de las Juventudes Socialistas a la compañera Juanita Dolado. Para ir a Eibar se piensa en habilitar varios autocares.

De teatro.—Con «Los semidioses» tuvo lugar el sábado 10 por la noche en nuestro teatro de la Casa del Pueblo y por el Grupo Artístico una velada, a la que acudió mucha gente, que llenó por completo el salón y aplaudió la labor de los artistas improvisados. El amigo Azpiazu, hecho un coloso, cumpliendo todos los demás con su cometido.

Cooperativa "La Internacional".—Esta entidad celebrará junta general ordinaria el domingo 18 del corriente, a las diez de la mañana, en las Escuelas Municipales, esperando acudan todos los socios cooperadores.—TINGLADILLO.

BARACALDO

Cualidades fungueleanas. — El «ojo» clínico de Funguélez no se parece al de Algora, que descubre cadáveres a grandes distancias. En cambio, le aventaja en olfato para los tufos pestilentes. Y allí donde haya una charquita, por pequeña que sea, allí le veréis hociquear. De ahí el famoso descubrimiento de los barriles de... «cerveza eibarresa». Sólo que en ocasiones las alucinaciones de su calenturiento y averiado caletre anula sus excelentes cualidades de «pachón». Lo que «Traskilot» aprovecha para contarle sus excentricidades. Y, claro es, a veces, aunque la «liga» se arme para cazar inofensivos «pardillos», como no distingue de razas, pues, «¡velay!», igual envareta a un «tordo» vasco.

Quedábamos la semana pasada en que la jauría frailo-carcunda que babea en *La Chicharra* nos harían un descubrimiento sensacional, pulverizador. Habían ocurrido verdaderas monstruosidades que el pueblo debía conocer y conocería, ¡no faltaba más!, por mediación de los «moralizadores» fungueleanos. ¡Todo sea por San Simplicio! Lo ocurrido se reduce a que un buen señor que tuvo la desgracia de atropellar a una niña cenó y durmió en casa del jefe de la Guardia municipal, en lugar del calabozo inmundo, como quería Funguélez. Claro que no faltan maliciosos que achacan el «amoscamiento» fungueril a otras causas. ¡Ansioso! JESUSÍN.

Cooperativismo. — Señalábamos como conveniente y beneficioso para nuestro futuro las prácticas cooperativas porque, atendiendo a las necesidades de cada hora, acumula conocimientos, educación colectiva y unas enseñanzas que en un mañana que quisiéramos próximo, pero que precisa supeditar a la mayor capacitación del proletariado, nos consienta, seguros de poder sostenerlo, la implantación de nuestro sistema de justicia social y humana.

El cooperativismo, cuando se limita al estrecho margen de una tienda más o menos importante, no rinde las virtudes que le son innatas ni cumple la misión que le es exigible, atendidas las aportaciones de grandes núcleos. Fin primordial y de resultados positivos es el tratar de suprimir intermediarios. Respecto a esto, es harto simplista la manera como se ha entendido en Vizcaya el cooperativismo. Y ello por un apocamiento injustificado que debemos extirpar. No se ha intentado nada. Y, sin embargo, siendo cierto que en determinados casos habría de ser gigantesco el esfuerzo, en otros, en cambio, éste sería relativo. Veamos. Las Cooperativas suministran a sus asociados queso, chorizo, patatas, jamón, huevos, tocino, leche, etcétera; estos géneros han de adquirirlos a productores o almacenistas que a medida que pasan de una mano a otra son recargados en sus precios, lo que a su vez obliga a hacerlo a las entidades cooperadoras. ¿Sería un disparate intentar el establecimiento de una granja cooperatista que nos permitiera adquirir los citados artículos sin esos recargos? Ello, además de los beneficios inmediatos, nos proporcionaría otros para el porvenir, por cuanto impediríamos el fomento de la pequeña burguesía, que siempre ha de ser un inconveniente para el logro de nuestros ideales, y tendríamos andado gran parte del camino para el venturoso día. ¿Que se fracasa? ¿Y qué? Para todo aquel que mira hacia adelante, y más principalmente para quienes propugnamos por una trasformación que dignifique la condición humana, no es recusable la caída, tan fácil en el vaivén de las pasiones y amargor del desdén, cuando no la censura, de los mismos martirizados; lo verdaderamente doloroso y trágico es el no saber levantarse para seguir el camino.

He aquí, a grandes rasgos, algo de lo que se propone conseguir la Cooperativa «Pablo Iglesias». ¿Lo logrará? En tí está, trabajador. Si tú le prestas el calor y la ayuda que estás obligado, ten la seguridad que la obra será lograda.—N. R.

Los nuevos ingresos

Lista de solicitantes al ingreso en la Agrupación Socialista de Bilbao:

Pedro García Cotera, Cirilo Alonso Arana, Juan Manuel Castro López, Joaquín Muñoz Palacios, Basilio Redondo Martínez, José Aguirre Iturbe, Celedonio Bocos Ruiz, Jesús Rojo Alonso, Felipe Hernández Juan, Leoncio Bengoa Ellauri y Demetrio López Boreda.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO

ESTACIÓN, 3

Institución de carácter benéfico-social

Patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento y bajo la tutela del Ministerio de Trabajo y Previsión Social

AHORRO ESCOLAR — OBRA MATERNAL — CULTURA
PROTECCION A LA INFANCIA — BENEFICENCIA

SALDO DE IMPOSICIONES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932:

Pesetas 182.741.638,37

Destina sus BENEFICIOS reglamentariamente al aumento progresivo de los FONDOS DERESERVA y a sostener las OBRAS FILIALES, de las que es fundadora en Vizcaya.

Subcentral y Monte de Piedad: Plaza de los Santos Juanes
44 Sucursales - Monte de Piedad en Baracaldo

Talleres Gráficos Fermín Zarza.—Recacoeche, 8.—Bilbao

SGCB2021

Nacionalismo burgués

La explotación internacional

Una ola de nacionalismo se ha extendido por el Universo encendiendo sentimientos que la Gran Guerra en su insuperable tragedia pareció extinguir abriendo paso a una era de democracia fraternal entre los distintos pueblos. Ese sentimiento que como un huracán viene soplando sobre todas las naciones, pretende levantar una nueva barrera entre el capital y el trabajo, atrasando la emancipación del obrero en unos años que, quizá sin ellos mismos darse cuenta de la importancia, engendre en sí la muerte precipitada de un régimen que trata de mantenerse por toda clase de medios.

El mundo se asfixia ante la guerra que vuelve al igual que el año 14; siente el estremecimiento de una nueva catástrofe, y ya en distintos puntos adquiere caracteres insospechados. Así vemos cómo Bolivia y Paraguay movilizan sus hombres, dejando en los campos de batalla sus vidas un buen número de proletarios. En Oriente, China y Japón sienten también el espasmo de su belicosidad; riñen, dejan sembrados los campos por miles de muertos y heridos que no pueden recoger cuando, perseguidos por las tropas enemigas, buscan un refugio contra el azote destructor que les persigue; y mientras tanto, ¿quién es a apagar esos focos de muerte que, si son discutidos, no son exterminados?

Todo este cúmulo de circunstancias hemos visto nacer de una forma brusca, lo cual nos demuestra una vez más el trabajo que la clase capitalista ha realizado durante los años que han sucedido a la guerra.

Alemania, habiendo sufrido el azote terrible de la gran tragedia, vuelve a resurgir militarista al cabo de los años, que es tanto como decir ansiosa de volver a lo que jamás debieron haber consentido sus moradores. En los nuevos hombres alemanes, el espíritu kaiserista resurge quizás más pujante que anteriormente, y augura, siguiendo al dictador, una era de desgracia sobre su patria. Esto, en nombre de un patriotismo que no tiene valor para la Alemania eminentemente social, con ansiedad de reivindicaciones obreras; en nombre de un sentimiento que sólo existe en la clase proletaria engañada por tal o cual espejuelo deslumbrante que le impide ver que para la clase que le explota ese nacionalismo no supone otra cosa que un medio más de engrandecerse al mismo tiempo que buscan la separación de las clases populares unificándose ellos más y más.

Italia, tras una ola de comunismo, abandonada, sola la clase proletaria, ha caído también en un estúpido patriotismo; han olvidado la trágica escena de Padua, el avance sobre Roma, y los cadáveres de que dejaron los turcos sembrado el campo cuando pretendían conquistar el imperio romano.

Y por último, esta serie de regionalismos que ha confundido a las clases populares españolas, apartándoles del camino que ellas mismas se abrieron en la memorable fecha de abril, regionalismos que olvidan, al propio tiempo que las tragedias de la monarquía, los deberes de ciudadanía que todo hombre debe tener, no sólo con los hombres que han nacido en el mismo lugar que él, sino con todos aquellos que por el solo hecho de ser hombres deben ir hermanados.

Tras estos sentimientos nacionalistas, vueltos a resurgir por la constante labor del capitalismo, vemos el fantasma de un internacionalismo que ha confundido al mundo en la más horrible de las confusiones. La competencia industrial va dejando jirones de la vitalidad mundial a traves de los nuevos procedimientos de producción, arrojando millones de hombres en la más negra de las miserias. Si como el año 14 pudieran encender una nueva guerra que, como aquélla, asesinara el número de parados que les reclama una parte de lo que de derecho les corresponde, hallarían el gran medio de solucionar una crisis que no tiene más remedio que el lógico: controlar los medios de producción y cambio. Pero este medio eminentemente social no puede por ningún concepto convenir a una burguesía que todo lo ha reducido a un mero interés personal, creando individualismos que separan a los hombres, dando vida a odios que jamás debieron existir. He ahí su constante trabajo en pro de sus egoísmos y personalismos capitalistas.

El nacionalismo de estos especuladores internacionalistas, es pues, un gran peligro para la clase trabajadora; su disfraz es harto temible, ya que saben ocultar en un sentimiento patrio, que jamás abrigaron, sentimientos que arruinarían a la clase trabajadora. Su aburguesamiento no reconoce los límites de una nación, como no lo reconocen para sus negocios o sus placeres; creer en el patriotismo de estos individuos es tanto como creer que realmente sienten afecto hacia una clase que están constantemente humillando y haciéndola objeto de la más abyecta explotación, manifestándose precisamente en actos como en el de que industriales de una nación fabriquen armas o contrabandeen al enemigo de sus propios compatriotas.

Entendedlo bien, compañeros. Y más que vosotros, que sé que os dáis perfecta cuenta de ello, quisiera que lo comprendieran esos desventurados que al grito de libertad de una tierra de la cual no han sacado más que dolores y angustias, no ven el éxodo de sus propios hermanos de trabajo levantándose contra ellos, y creen tener un amigo en el burgués que vive a su lado unos momentos, que escribe en sus periódicos hablando de un patriotismo que no siente, llevando a sus hermanos de raza a la conquista de unas riquezas de las que jamás han disfrutado lo más mínimo. Para estos quisiera escribir; para los que olvidan que son obreros, que tienen una miseria en casa y siguen con los ojos vendados a los que, lejos de darles el bienestar que merecen, les dejan sin casa y sin pan.

L. SOURROULLE

Patria y Socialismo

¿Qué es la patria? Difícil es dar a tal pregunta una contestación que satisfaga. Determina la patria unas veces la demarcación geográfica; otras, la raza; muchas, el lenguaje. Dónde termina es para muchos pueblos cuestión nada fácil de resolver. Los contornos de la patria no han traspasado en algunas épocas los amurallados recintos de la ciudad. Hay muchos que miran como patria a la región, pedazo de territorio diferenciado de los demás por la identidad de los usos y costumbres y por la comunidad de la historia.

En la persona —aisladamente considerado— la idea de patria se ensancha a medida que se aleja del lugar de su origen. Dentro de la provincia sólo se juzgan compatriotas individuos nacidos en el mismo pueblo; fuera de él, los de la misma provincia; al salir de una nación, todos los que a ella pertenecen; y se llega al máximo en esta clase de apreciaciones cuando se observa que al hallarse las gentes entre razas de otro color casi se consideran compatriotas todos los que se diferencian de la raza indígena por más o menos claro de la piel.

A pesar de todo, la fuerza de las tradiciones mantiene vivo aún un concepto de patria que debe ser combatido sin tregua. Mezquino este hecho brutal y belicoso, aparentemente dormido, despiértase con la pujanza de lo atávico en los críticos momentos de los conflictos internacionales, concitando odios, predicando la guerra y lanzando a un pueblo sobre otro en lucha fraticida.

Reconociendo que ese modo de entender la patria, ese género de patriotismo ha producido en ocasiones hechos de la más alta heroicidad y de la más sublime abnegación, el Socialismo ha de condenarlo donde quiera que aparezca. Además, el seudopatriotismo y la guerra nos perjudican extraordinariamente, por ser excelentes derivativos que hacen acallar en un momento determinado los odios de clase y aparecen unidos en un mismo sentimiento explotados y explotadores.

El fragoroso chocar de las armas distrae la atención de las gentes y pone sordina al grito de la «guerra social», siempre encendido en el régimen presente.

¡Guerra a la guerra! Tal es el lema de nuestra doctrina en lo que se refiere a las relaciones internacionales, y elaboramos para ello un concepto de patria noble y humano, conforme a los lazos de solidaridad con que diariamente los pueblos acortan sus distancias. Basta de patriotería andante y de patriotas de oficio, que teniendo siempre en sus labios la palabra patria son frecuentemente los que más la escarnecen con sus actos. Mejor que excitando los bajos instintos sociales con enronquecidas voces y ademanes descompuestos se ama a la patria mostrándose digno de ella y honrado ciudadano.

No caigamos en la utopía pretendiendo borrar de un solo golpe las demarcaciones de las naciones, porque ellas son el resultado de largos años de evolución histórica. Pero tengamos la evidencia de que tras de ellas no hay otro enemigo que combatir que el enemigo común: el régimen capitalista.

Y ahora, más que nunca, gritemos al unísono: ¡Abajo las fronteras!

FÉLIX ANTOLÍN

Desde Francia

El derecho al subsidio

La crisis económica, creada y sostenida en muchas ocasiones por el régimen capitalista, es la causa de que miles de trabajadores sufran hambre y miseria, mientras que los causantes de esa hambre, de esa miseria, continúan disfrutando de sus privilegios. Es hora que cese ese escándalo, esa vergüenza nacional de ver a jóvenes llenos de vida mendigar un pedazo de pan.

Leo en *El Liberal*, de Bilbao, una nota relativa a los comedores de miseria social, y que según parece el Ayuntamiento no podrá en breve plazo subvencionarlos según venía haciéndolo, y como solución se trata de conceder una sola comida, en vez de dos que reciben los socorridos.

¡Tres mil pesetas! He ahí la suma ante la cual el Ayuntamiento se encuentra embarazado. Tres mil pesetas que malgasta cualquier burgués en un garito o prostíbulo cualquiera.

Los parados no solamente tiene derecho a comer según su hambre, sino que, además, tienen perfectísimo derecho a percibir lo que la sociedad les debe; es decir, un subsidio en metálico.

Más que subsidio, repito, es un derecho, y la suma necesaria para ello bien pueden los capitalistas darla de buena gana, pues después de todo su capital lo han acumulado con el sudor de los trabajadores, los cuales, por esa causa, no han podido acumular. Porque, como decía el genial Mendive en su «Linterna mágica», «los capitalistas creen que ese dinero que poseen (y que no ganaron) les pertenece lo mismo que la nariz, las orejas o cualquier otro apéndice corporal, mientras que no son más que los depositarios del dinero de la nación.»

Luego, si esos señores no se deciden a desprenderse de un poquito de lo que han «ganado», bien puede la nación tomar posesión del capital que en toda justicia le pertenece.

Existe el subsidio en metálico en Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, etcétera. En Francia, a los parados (tanto nacionales como extranjeros) se le abona una cantidad que oscila entre siete francos a los solteros y once a los casados, y tres francos más por cada hijo, hasta alcanzar a veintidós francos, que es la suma máxima.

Por consiguiente, y calculando sobre la capacidad de compra del franco y de la peseta, y no sobre los cambios oficiales, los parados españoles solteros deben percibir tres pesetas y los casados cuatro cincuenta a cinco pesetas, y una peseta más por cada hijo, hasta la suma necesaria al sostenimiento de una familia, y se evitará ese espectáculo bochornoso de ver mendigar de puerta en puerta.

¿De dónde saldrá ese dinero, que, teniendo en cuenta el número de parados en Bilbao, ha de sumar de veintidós a treinta mil pesetas, que son bastante más que tres mil pesetas?

En Burdeos la municipalidad llegó a socorrer a siete mil parados, que percibían un término medio de once francos diarios, que, siempre calculando sobre la capacidad de compra, representad unas cuatro cincuenta pesetas.

Me parece oír a nuestros enemigos: ¡Estamos arruinados! Nada marcha. La industria paralizada o casi, las exportaciones en déficit, ¿y es ahora cuando van a exigirnos que mantengamos a «vagos»?

Ya conocemos esas cantinelas. Siempre arruinados esos pobrecitos burgueses, los cuales sólo pasean sus miembros fatigados en miserables «Jaiman», «Roland Pilan» y otras marcas... baratísimas.

Burdeos y todas las villas de Francia han socorrido y todavía socorren a los parados merced a la ayuda del Estado, que participa con un cincuenta por ciento al socorro del paro, y de los propios Ayuntamientos, por medio de céntimos adicionales en ciertos impuestos, hacen frente a la crisis.

¿Es tan difícil aplicar un nuevo impuesto a las clases privilegiadas, que podría ser llamado el impuesto del paro? Ahí están para abonarlo los salones de baile, donde se corrompe la juventud; las iglesias, que hay que conceptuarlas como espectáculos públicos; los entierros con «cruz alzada», como ya se hace en algunas villas de España; los «cabarets», verdaderos enemigos del régimen capitalista; las casas y palacios suntuosos, donde la burguesía ostenta su vanidad y su soberbia; y como adición el impuesto sobre el capital, que en Francia llega hasta el veintiocho por ciento.

¿Qué los capitalistas no quieren desprenderse de un poco de lo que ilícitamente adquirieron? Entonces... (aquí no hago más que traducir íntegramente las palabras que Pierre Renaudel, diputado socialista, pronunció en la Cámara francesa: «Nous prendons l'argent ou il est»), «Tomaremos el dinero donde está.»

NICOLÁS ROMEO

Cada vez peor

Cultura reaccionaria

Día tres día la sufrida democracia bilbaína viene padeciendo las mortificadoras invectivas que le dirigen los que se han dado en llamar separatistas y que no son más que los incultos propagandistas de la barbarie vasca.

No hace aún muchos días Vizcaya entera (apartando los zulús) vibró de ira ante aquel hecho repugnante que costó la vida a dos seres, víctimas de los reaccionarios vascos, de los servidores de Pildáin, Aguirre y compañía.

Con este motivo hemos de soportar innumerables acosos, todos ellos siempre con la misma terminación: «¿Para qué invadís nuestra querida Vizcaya? ¿Acaso aspiráis a apoderáos de ella?»

¡No! No aspiramos a tal. Vizcaya nos pertenece como a vosotros. Sólo queremos fomentar la cultura en vuestras huestes, hacer de ellas hombres de provecho para que algún día puedan sembrar el sentir socialista en el campo de esa corrompida secta nazi-clerical burguesa, causante de la agobiadora crisis vizcaína.

Invadimos Vizcaya, porque Vizcaya es España, no para usurpar sus beneficios, sino para instruiros y para purificar el ambiente de podredumbre que tanto se deja sentir en la caverna del partido nacionalista vasco. Sí, reaccionarios vascos; para esto invadimos Vizcaya, para hacer una generación nueva, limpia de toda maldad.

Mientras nuestros hombres luchan más allá para traernos un destello de beneficio a la clase trabajadora, los vuestros, fundidos con todos los despojos de la funesta monarquía, hacen inauditos esfuerzos para tenernos subyugados a sus caprichos, arrollando nuestras mejoras para hacernos otra vez esclavos de sus manejos; hacen, asimismo, que cunda en vosotros el odio hacia los que engrandecen a la España que fué, en tiempos no lejanos, nido de una manada de aves de rapiña.

¡Ved cuán distinta es nuestra táctica a la vuestra! Mientras vosotros odiáis y asesináis a mansalva, nosotros, los socialistas, decimos a nuestros compañeros: «Calma, camaradas; el tiempo dirá a quién pertenece la cultura.»

No prosigáis con la conducta que os induce vuestra fe religiosa, que más bien debe ser llamada incivilización.

Buena prueba de ello la dió un magnate del nacionalismo vasco, el popular Pildáin, en aquel «famoso» discurso de Guernica, donde dió a conocer al conglomerado caciquil las «enseñanzas» de sus pintorescas palabras. Recuerdo que al final de un párrafo dió muestras de su cultura, diciendo: «Eso que no nos lo digan a nosotros, que se lo cuenten a su abuela.»

¿Es esta la cultura vasca? Porque si lo es no extrañe que los componentes del nacionalismo se vean guiados inconscientemente, como un pastorcillo guía a sus ovejas.

JULIO CASADO

A confesión de parte...

Nos ocupábamos en la pasada semana de la afirmación que se hace de los clericales de que el Partido Socialista entrega la nación española atada de pies y manos a poderes extranjeros, y de los propósitos que, después de hecha esa declaración, exponían las derechas, de oponerse por todos los medios a eso que ellas entienden se está llevando a efecto bajo la dictadura socialista.

No han tenido que transcurrir muchos días para que se demostrara la realidad de nuestra contestación a aquellas falsas imputaciones volviendo la acusación contra las derechas y señalando que son ellas, precisamente, las que incurren en ese defecto capital y las que se valen de esa argucia para tener sometido al pueblo de todas las las naciones a una fuerza internacional que las maneja a su capricho y en su propio provecho. Que ello es así lo demuestran los mismos católicos, cuyos órganos en la Prensa no tienen siquiera la prudencia de ocultar a la faz del público sus maniobras y los medios de coacción de que disponen, coacción que se dirige contra el espíritu y que, por ello, tiene una fuerza a que no alcanzan las amenazas materiales.

En *La Gaceta del Norte* del pasado domingo se comenta la última encíclica del Papa, en la que se recomienda a todos los buenos creyentes la conciliación entre sí, con objeto de aunar fuerzas para abatir al enemigo. Claramente, demasiado claramente, acaso, se dice lo que se prepara y por orden de quien se prepara. Por si los católicos no creyeran las manifestaciones de *La Gaceta del Norte*, tiene ésta buen cuidado de copiar las palabras mismas del representante de Cristo, que dice:

«Ante la amenaza de daños tan enormes, recomendamos de nuevo y vivamente a los católicos de España que, dejando a un lado lamentos y recriminaciones, y subordinando al bien común de la patria y de la religión todo otro ideal, se unan todos disciplinados para la defensa de la fe y para alejar los peligros que amenazan a la misma sociedad civil.—(De la Encíclica de S. S.)»

Se trata, simplemente, de una recomendación. Aquí se trasluce también la «raya fina» que separa la recomendación simple de la orden, como en aquella famosa composición fotográfica que el mismo diario sirvió a sus lectores con objeto de sublevarlos contra el Gobierno de la nación aunque más modestamente quisieran hacer ver que se iba contra el señor Amilibia. No vale de disculpa que en la frase se intercale cautelosamente «el bien común de la patria», que al Santo Padre le tiene perfectamente sin cuidado. Nunca se le ocurrió hacer una indicación de esta categoría a los fieles cristianos durante el dominio del señor Borbón, a pesar de que tuvo muchas ocasiones en que pudo haberla hecho. Entonces hubiera estado en su punto una sugestión de esa clase y, francamente, se lo hubiéramos agradecido los españoles. Ello hubiera bastado para que ahora reconociéramos la licitud de una actitud análoga, aunque el bien común de la patria, por lo que a España respecta, está ahora perfectamente garantido, cosa que no ocurría en los tiempos del caballero de industria que gobernó a nuestra nación.

Queda, pues, bien afirmado, con la confesión de los mismos interesados, que la única fuerza, el único poder extranjero que quiere inmiscuirse en España y gobernarla a su gusto, aparte de aquel otro a quien el señor Melquiades Alvarez proveyó de toda clase de armas, negocio legítimo para un abogado como él, es la Iglesia, que presiona sobre las conciencias de los católicos con la amenaza de los terribles infiernos a donde irán a parar cuantos se opongan a sus manejos y los que no la apoyen, suponemos que incluso con las armas en la mano —como en los tiempos de la carlistada—, en sus pretensiones de deshacer la obra que los españoles de verdad, los amantes de la libertad patria y la libertad de conciencia, están llevando a cabo.

Estampas de actualidad

La República en los pueblos: Ochandiano

Las frecuentes quejas que de nuestros compañeros de los pueblos hemos leído con frecuencia en la Prensa, sus continuas lamentaciones, nos permitían hacernos una pequeña idea de de cómo viven, cuál será el calvario que en esos pueblos todavía sujetos por la tiranía caciquil sufren; pero nunca pudimos creer que podría ser que existieran pueblos donde se podrían cometer hechos de la naturaleza de lo que en Ochandiano nos relataron y de algo que nosotros vimos.

El día 28 del pasado, y por asuntos de la organización, tuvimos que trasladarnos a aquella localidad otros dos compañeros y yo. Apenas puestos los pies en la plaza del pueblo, nuestros ojos tropiezan con un antiguo camarada que en nuestras filas milita desde hace muchos años, primero en Portugalete, luego en Baracaldo, ahora en Ochandiano; y aquel compañero, que se alegra al vernos, no nos da tiempo casi ni para saludarnos, ni para preguntarle algo que nos oriente en el cumplimiento de la misión que allí nos lleva. Veréis, nos dice; me alegro que venga alguno de allí, a ver si vosotros nos ayudáis para que logremos que en Ochandiano se sepa que se ha proclamado la República. Así no se puede vivir; todos los procedimientos imaginarios se ponen en práctica para vejarnos y escarnecernos; este «bizkaitarrismo» cerril cavernario se ha adueñado del pueblo y aquí no se respetan leyes, ni órdenes gubernativas, ni Gestora, ni nadie: aquí no hay más ley ni más razón que la que un puñado de caciques impone. Y así nos empieza a concretar su relato.

Los pocos obreros que aquí pertenecemos a la U. G. T. nos vemos perseguidos como fieras. Hace algún tiempo los nacionalistas salieron una noche al camino a esperar a un compañero nuestro, Francisco Bajacoba, y apostados como bandidos sin entrañas esperaron durante un gran rato su paso. Cuando llegó cerca de ellos cayeron sobre él y le golpearon hasta que sin sentido le dejaron abandonado en medio del camino. ¿Autoridades para descubrir a aquella banda de asesinos? Ninguna. Cuando el hecho fué denunciado por el agredido, se le contestó *que cuando les viese que avisara*. Efectivamente; trascurridos unos días, y a la puerta de una taberna, reconoció a uno de sus agresores y le denunció, pero como si no; la justicia en Ochandiano no se conoce, y nuestro compañero tuvo que emigrar del pueblo para no ser víctima de aquellos zulús. Otro tanto o parecido le ocurrió a otro compañero nuestro, Mario Gorostiza, también afiliado a la Unión General de Trabajadores.

Existe en Ochandiano un médico, don José de Maurolagoitia, juguete voluntario de quienes «administran» el pueblo. Este señor, en vez de preocuparse de dignificar su noble profesión, se dedica a hacer propaganda «bizkaitarra», aconsejando a los enfermos que se ven necesitados de sus servicios se den de baja en nuestra organización e ingresen en ese nido de obreros amarillos, hechura de esclavos conocido con el nombre de Solidaridad de Obreros Vascos; a cambio de hacerlo así, reciben promesas que si alguna vez se cumplen son a costa de los intereses del pueblo.

Pero donde culmina la indignidad de estas gentes es al visitar las escuelas. Difícilmente se encontrará en Ochandiano otro local peor; estas escuelas, donde reciben instrucción 200 niños de ambos sexos, están instaladas en un viejo caserón; las escaleras que conducen a las clases, rotas; las clases están instaladas en el primero y segundo piso; en la planta baja está instalado un taller mecánico que trabaja a gas pobre y que hace que entre el olor que despide y la trepidación de las trasmisiones haga poco menos que imposible la estancia de los niños en la escuela. Y por si esto fuera poco, contiguo al taller, en la planta baja, está instalado un depósito de bidones de gasolina. ¿Qué ocurriría si un día la «divina providencia» hiciera que esos bidones originasen una explosión estando los niños en el interior de la escuela? Aquello probablemente nos haría recordar corregida y aumentada la catástrofe del circo del Ensanche.

¿Administración? ¡Formidable! No hay que ver más que en el último ejercicio municipal, según una Memoria impresa por el Ayuntamiento y que no se llegó a repartir, figuran dos partidas cuyo contraste salta a la vista, una de 661 pesetas invertidas en Instrucción Pública y otra de 667 pesetas invertidas en gastos originados en una «pequeña juerga» el día en que el Ayuntamiento fué a realizar la clásica visita de mojones, que sirve todos los años para organizar una tripada.

La propaganda electoral realizada en vísperas de las últimas elecciones parciales fué toda ella hecha a base de promesas de colocaciones (procedimiento clásico ya tratándose de «bizkaitarras), y ellos, que no descansan en su labor de censurar, injuriar y calumniar a la Gestora de nuestra Diputación, hacen y deshacen a su antojo en las provinciales, no otorgando trabajo en las carreteras provinciales más que a sus adeptos, gracias al parentesco de algún ingeniero de la Diputación con alguno de los caciques de aquella ínsula nacionalista y a la Gestora, que les tolera sus fechorías, a pesar de haber recibido infinidad de denuncias de compañeros nuestros.

El farmacéutico titular, don Mateo Axpe, por sus ideas democráticas sufre la persecución más sañuda que se puede imaginar de aquella nube de esbirros del obispo Múgica; se le concedió la titular con un sueldo anual de 3.000 pesetas, pero con la «santísima» intención de aburrirle y hacerlo emigrar del pueblo le han rebajado dicha cantidad a la mitad y llevan un año sin pagarle su sueldo.

Mucho más hay que decir de Ochandiano; lo dejaré para números sucesivos. Pero en mi interior me pregunto: ¿cuántos Ochandianos existirán en Vizcaya? ¿Cuándo la República, por la cual tanto hemos laborado y sufrido, hará su entrada triunfal en estos pueblos, aún sujetos al yugo opresor del más ignominioso caciquismo, el caciquismo impuesto por el «bizkaitarrismo» clerical, libertando a estos trabajadores sedientos de justicia?

Es a estos pueblos del corazón de nuestra provincia a donde deben organizarse frecuentes excursiones de jóvenes socialistas; es ahí, en esos terrenos, donde unos pocos sembradores de nuestras ideas empiezan con gran trabajo a abrir el surco que ha de recibir la semilla redentora del Socialismo, donde un domingo y otro domingo debemos dejarnos ver y donde la voz de nuestros propagandistas haga llegar al corazón de los sencillos aldeanos los ecos de redención de que somos portadores hasta lograr que no exista un solo pueblo víctima de tan vergonzosa opresión.

ELEUTERIO LOPEZ

Obreros: Leed y propagad

La Lucha de Clas

SGCB2021

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
España, semestre..... Ptas. 4
» año..... » 8
Extranjero, semestre... » 6
» año..... » 12

LA LUCHA DE CLASES

No se devuelven los originales.
De los artículos firmados responden sus autores y de los que no llevan firma la Redacción.

¿En qué quedamos?

¿Mansedumbre o rebeldía?

¡Qué difícil debe ser poder mantenerse en una actitud rectilínea de conducta cuando el ideal que nos guía no es otro que mero materialismo, afán de lucro o satisfacción de bajas pasiones!

Solamente cuando se siente un ideal con toda la pasión inmaterial, sublime, desinteresada, cuando lo portamos en nuestro pecho como sagrada antorcha que ilumina todas nuestras decisiones, cuando nuestro espíritu se halla completamente saturado del perfume de su esencia y se entrega por entero a él, sin vacilaciones, dispuesto a arrostrar toda clase de sacrificios por su engrandecimiento, hasta donde sea, sin condiciones, cediéndolo todo, solamente en esas circunstancias puede el hombre observar rectitud de criterio, porque ya no es él el que guía al ideal, sino que es el ideal el que le guía a él, y por lo tanto no puede haber inconsecuencia.

¿A qué se debe, pues, la inconsecuencia, clarísimamente manifestada, de esos señores llamados nada menos que ministros de un ideal, y no de un ideal transaccional cualquier, sino de un ideal religioso cuyos principios infalibles lo constituyen la revelación del mismo Dios en persona hecho hombre con ese exclusivo fin?

Todos conocéis cuáles han sido hasta ahora las prédicas de estos señores ministros y su actitud con respecto a las rebeldías de los hambrientos, de los explotados, de los perseguidos, de los aherrojados; su proceder ha sido siempre contrario a esta clase de rebeldías. ¿Por qué rebelarse? No merece la pena—decían—. Después de todo, ¿qué es esta vida? Un paso, un minuto; menos aún, un segundo, una gotita de agua en el inmenso océano; menos, incomparablemente menos: un rapidísimo destello en la eternidad. Así, pués, debemos de soportar con mansa resignación las adversidades de la vida, máxime sabiendo que hemos venido a sufrir y a padecer, sufrimientos y padecimientos que debemos de soportar con satisfacción, porque ello demuestra que hemos sido elegidos por el Sumo Hacedor para probar nuestra fortaleza espiritual. Lo mismo que un inventor somete su producto a determinadas pruebas de eficacia antes de dictaminar acerca de la utilidad práctica de su invento, así nuestro creador se complace en someternos a toda clase de pruebas dolorosas, las cuales debemos de sufrir con resignación, mucho más sabiendo que detrás de estos pasajeros sufrimientos nos espera el gran premio: la gloria eterna. «Bienaventurados los mansos, porque de ellos será el reino de los cielos.» Mas he aquí que en virtud de un hecho circunstancial que no afecta en nada a estos principios religiosos ni a su contenido espiritual, sino que se concreta a organizar con arreglo a los postulados de verdadera ética humana los principios de economía social, estableciendo una clase única de ciudadanía para todos sin excepción, pretendiendo hacer cumplir el precepto moralísimo de «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro, anulando ciertos privilegios que sin derecho que los justifique y en detrimento del resto de los ciudadanos gozaban estos señores ministros de una religión; ha bastado este hecho para hacerles cambiar completamente de moral.

Las rebeldías contra toda injusticia antes constituía tentación diabólica e inspiración internal; sin embargo, hoy las rebeldías contra las normas sociales, mucho más justas y morales que los viejos sistemas, no solamente son bien acogidas por los apóstoles de la mansedumbre y de la resignación, sino que desde todos los lugares a su alcance son aconsejadas, alentadas o promovidas por ellos. ¿A qué se debe este cambio de conducta? Ellos la justifican porque dicen ser perseguidos. ¿Por qué o por quiénes? ¿No disfrutan de completa libertad para la propagación de sus credos, para la práctica de sus ritos? ¿Existe algo o alguien que les impida lanzar al campo de la discusión sus principios doctrinales? No. Mas luego no es cierta la persecución de que alardea y, por tanto, no tiene justificación su actitud.

La verdadera causa de su desesperación es la rabia que les produce la pérdida de los privilegios que disfrutaban, porque solamente desde sus protegidas posiciones podían tener sometido al pueblo, creyente o ateo, a sus caprichos y arbitrariedades, e imponer religión, como decía no recuerdo n, «a cristazo limpio», ya que les es imposible hacerlo por convicción. Y en tanto el pueblo languidece de miseria física y moral, a ellos no les falta en sus despensas abundantes provisiones con que satisfacer las delicias de una abundante nutrición, amén de otros placeres que como función fisiológica requiere el estado de supernutrición, y todo ello a expensas de las arcas del Estado y del lucrativo negocio que supone la venta de localidades para el cielo. Es esta pérdida y no otra cosa lo que les hace rebelarse, y un día es en un pueblo de Castilla donde un titulado apóstol de la paz lanza un grupo de inconscientes, fanáticos e ignorantes a una lucha fratricida; otro día es el sacerdote y periodista (?) señor Arestimuño quien ante un grupo de cándidas «emakumes», lanza, jacarandoso y chulesco, cual gallo vanidoso rodeado de lindas pollitas, el grito de reto e insulta a los representantes de la autoridad encargados de la custodia del orden. «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra.»

MARTÍN S. V. AYERDI

Consideraciones

El S. N. F. ante el Congreso

En el Congreso próximo van a liquidar los representantes directos del proletariado del carril un período muy accidentado de la historia contemporánea del Sindicato Nacional Ferroviario. Estos representantes, venidos a Madrid de todos los puntos de la Península, tienen el derecho y la obligación de examinar cuidadosamente la línea que ha seguido el Comité nacional desde que se celebraron, en los meses de mayo y diciembre de 1931, los Congresos ordinario y extraordinario del Sindicato, y dictaminar con arreglo a su leal saber y entender, procurando, esto no obstante, interpretar el pensamiento y los deseos de los asociados en cuyo nombre y representación actúan.

De todos los tiempos, en épocas anteriores, desde la fundación de la primitiva Unión Ferroviaria, los Congresos de este organismo han deliberado meticulosamente, si bien con alteza de miras y profundidad de pensamiento, respecto de la gestión realizada por los elementos dirigentes del organismo nacional, para pronunciarse con serenidad y justeza en orden y relación a la misma. Idéntica conducta se ha de seguir en el Congreso próximo, deliberando con la más amplia libertad, escudriñándolo todo, preguntando cuanto se ignore y se desee saber, en la seguridad de que semejante interés de los delegados sólo placer y satisfacción puede producir a los componentes del Comité nacional, sin distinción de los cargos que en el mismo ostenten.

Cumplida por el Congreso la obligación que indicada queda, los delegados tienen el deber de encararse con la obra de carácter constructivo que le incumbe realizar al Sindicato, siguiendo la trayectoria marcada en anteriores comicios. El Congreso señalará la tarea que corresponda realizar hasta el Congreso próximo, debiendo compaginar el deseo legítimo de obtener nuevas e importantes mejoras para el personal de ferrocarriles con el deber de dotar al Sindicato de toda clase de medios para robustecerle, para hacerle más numeroso, más capaz, mejor estructurado, más eficaz, en suma, para la obtención de cuantos objetivos mediatos e inmediatos persigue.

No quiere ocultar el Comité nacional la honda preocupación que siente ante el panorama políticosocial de nuestro país y el que ofrecen bastantes otros países, sin distinción de continentes.

En España existe la amenaza de querer variar el rumbo de la política social seguida por la República desde su advenimiento, precisamente en cuanto esa política facilita la tarea de los Sindicatos y permite la obtención de mejoras para la clase obrera.

En bastantes países europeos y americanos la clase capitalista, valiéndose de diferentes medios y procedimientos, ha conseguido derribar regímenes democráticos proclamados por el pueblo, instaurando sistemas de gobierno dictatoriales, sostenidos en muchos casos por las instituciones armadas de la nación, y en otros, por gentes mercenarias que la clase capitalista equipó con valiosas armas y numerosas municiones para vencer fácilmente, impunemente, por la violencia y por el terror, a los Sindicatos obreros.

Observando esta triste realidad, el Congreso próximo del Sindicato Nacional Ferroviario tiene la obligación de expresar sus inquietudes, precisar su actitud y determinar la conducta a seguir por los dirigentes del Sindicato en ambos terrenos, nacional e internacional.

Desgraciadamente, el peligro de la reacción y del fascismo puede considerarse, sin hipérbole, el peligro de la guerra. Nada más nocivo para la paz entre los pueblos que la política agresiva de los nacionalismos particularistas al uso de Italia, Alemania, Hungría, el Japón, etc.

No es posible que el Sindicato Nacional Ferroviario, fuertemente unido al movimiento obrero universal, descuide el cumplimiento de tan sagrados deberes de práctica y eficiente solidaridad proletaria. Su deber es contribuir a desvanecer todo peligro de reacción y de fascismo en España y ayudar, sin regateos, al movimiento obrero internacional a combatir la reacción y el fascismo en los países donde han podido levantar la cabeza, procurando liberar los Sindicatos hermanos y consiguiendo alejar el peligro de una guerra que amenaza destruir todo vestigio de civilización.

Nuestro saludo fraternal a los trabajadores todos, sin distinción de países.

Nuestra solidaridad efectiva con los camaradas pertenecientes a los pueblos oprimidos por la reacción, sin distinción de modalidades.

MIRANDO AL MUNDO

El primer contrato colectivo en la Alemania fascista

A fines del pasado marzo fué firmado un contrato colectivo para la industria de la edificación de la región de Coburgo. El dato no llamaría la atención si no fuera por el hecho de que se trata del primer contrato colectivo firmado bajo el régimen hitleriano; así que es probable que ejerza una influencia importante sobre los contratos colectivos futuros en Alemania.

Las partes contratantes en nombre de los obreros fueron la Sección de Coburgo de la Nationalsozialistische Betriebszellen-Organisation (una organización cuyo fin principal ha sido hasta ahora la constitución de núcleos nacional-socialistas en fábricas y talleres) y la Sección de Coburgo de la Stahlhelm Selbsthilfe (la organización sindical de los Cascos de Acero); no los antiguos Sindicatos reconocidos, sino dos organizaciones obreras nacionalistas que el Tribunal Obrero Nacional hasta ahora siempre ha negado facultar para firmar contratos colectivos porque carecían de importancia.

La introducción del sueldo según la prestación es nueva modalidad en un contrato colectivo. Los trabajadores cuya prestación exceda del término medio recibirán sueldos mayores que la tasa normal. Sin embargo, no se deja enteramente al patrono la facultad de determinar si ha de pagarse la tasa mayor, pues el contrato estipula que en cada Empresa al menos el 10 por 100 de los obreros deben recibirla. Por otra parte, el patrono también tiene derecho a disminuir hasta cierto punto los sueldos de los trabajadores cuya prestación es constantemente menor que la normal, pero para esto se necesita primeramente el consentimiento de los delegados obreros.

El contrato estipula que en caso de conflicto se procurará resolver el asunto amigablemente con los representantes de las organizaciones interesadas.

En cuanto a los sueldos, no se modifican las tasas que han sido pagadas hasta ahora. La única diferencia es que, con el fin de dar al contrato mayor «elasticidad regional», se ha agregado una tercera categoría de localidad a las dos que han sido reconocidas hasta ahora.

Se ve que el nuevo contrato viola principios que hasta ahora han sido fundamentales en los contratos colectivos. Ya no son intangibles las tasas de sueldo que establecen los contratos colectivos, pues el patrono puede rebajar los sueldos de trabajadores individuales so pretexto de ser insuficiente su prestación. La intervención de los delegados obreros en el asunto no es, al fin y al cabo, más que una mitigación de esta conquista patronal. La mayor «elasticidad regional» también es una antigua reivindicación de los patronos que les permitirá citar las estadísticas locales del costo de la vida como pretexto para insistir en una nueva rebaja de sueldos.

Que los patronos aprueban las innovaciones es muy evidente, por los gritos de victoria que han aparecido en sus diarios. Señalan que finalmente se ha puesto término a la situación en que los trabajadores siempre estaban, seguros de ganar una tasa de sueldos determinada con anticipación, volviéndose a establecer, en consecuencia, la relación necesaria entre el sueldo y el trabajo efectuado.

Así que el primer contrato colectivo que se firma en la nueva Alemania suprime los derechos muy modestos que todavía aseguraban las leyes para el trabajador y concede todos los deseos de los patronos en lo que se refiere a contratos colectivos. Esta es la primera consecuencia de la eliminación de los Sindicatos regulares y su reemplazamiento por las organizaciones nacionalistas que han sido ahora reconocidas oficialmente.

Sobre la semana de cuarenta horas

Como es sabido, la Conferencia General de la Organización del Trabajo, que se inauguró en Ginebra el 8 del corriente, estudiará la cuestón de la semana de cuarenta horas, considerada como medio de atenuar el paro al permitir dar ocupación a un mayor número de obreros.

La Conferencia Internacional del Trabajo deberá decidir, ante todo, si en esta reunión deben adopiarse sobre la materia textos de convenios o de recomendaciones, o si conviene proceder tan sólo este año a una consulta de todos los Gobiernos, dejando para el próximo la adopción de medidas positivas de reglamentación internacional.

El informe preparado por la Oficina Internacional del Trabajo para que sirva de base de discusión de las deliberaciones de la Conferencia ha previsto estas dos eventualidades. En él figuran, por una parte —después del informe de la Conferencia preparatoria tripartita de enero último y de las observaciones de los Gobiernos a los que fué comunicado dicho informe—, los elementos de un proyecto de cuestionario para el caso de que la Conferencia estimase necesario proceder una consulta general de los Estados miembros, según prevé el procedimiento habitual de doble discusión, y, por otra parte, varios proyectos de texto por si la Conferencia decidiera aplicar, en uso de su soberanía, un procedimiento acelerado, como ya lo hizo en 1930 para las horas de trabajo en las minas de carbón y deseara tomar una decisión inmediata.

Los textos presentados a los fines de esta segunda eventualidad son tres anteproyectos de convenio, un proyecto de recomendación y un proyecto de resolución.

El primer anteproyecto de convenio limita a cuarenta por semana el número de las horas de trabajo en los establecimientos industriales.

El segundo tiene por objeto adoptar el sistema de la semana de cuarenta horas en las minas de carbón, en las que está admitido que la duración de trabajo deberá ser menos larga que la de los trabajadores de la industria en general. La duración máxima del trabajo semanal prevista en el anteproyecto de la Oficina Internacional del Trabajo para los menores, sería, por término medio, de 38 horas 45 minutos. Un tercer anteproyecto de convenio tiende a limitar a cuarenta por semana el número de horas de trabajo en los establecimientos comerciales y similares, teniendo en cuenta las condiciones especiales de estos establecimientos.

El proyecto de recomendación que acompaña a estos anteproyectos tiene por objeto que las medidas adoptadas para garantizar su aplicación, sean de naturaleza tal que haga posible el mantenimiento del nivel de vida de los obreros.

Por último, la Oficina Internacional del Trabajo someterá a la Conferencia un proyecto de resolución pidiendo la realización de una minuciosa encuesta sobre la extensión y duración del paro originado por la introducción de nuevos métodos de producción, conocido también con el nombre de paro tecnológico.

Oferta especial

Que como propaganda y difusión de las publicaciones socialistas serviremos a los lectores y suscriptores de LA LUCHA DE CLASES:

«Los Socialistas y la Revolución», por Manuel Cordero	5,00
«La U. G. T. ante la Revolución», por E. Santiago	3,00
«El Socialismo y las objeciones más comunes», por Zerboglio	2,00
«A través de la España Obrera» (Reportajes)	2,00
«Artículos Marxistas», por Volney	4,00
«Memoria del Partido Socialista del XIII Congreso ordinario»	1,50
«Manifiesto Comunista», comentado por Marx y Engels	2,00
«Revolución y Contrarrevolución», por Marx	2,00
«Miseria de la Filosofía», por Marx	2,00

Este lote consta de nueve volúmenes, con un importe de 23,50 pesetas.

El precio de esta oferta es de **quince pesetas**, libre de todo gasto.

Para tener opción a este lote es condición indispensable el envío por giro postal del importe del mismo, así como también el recorte del presente anuncio.

Pedidos y giro postal a nombre de Administración de *El Socialista*, Carranza, 20, Madrid.

Divulgación social

La ley de Accidentes del Trabajo

IX

De la Inspección, Reclamaciones y Sanciones.—En nuestro comentario anterior prometíamos ocuparnos en este de lo que afectase a «Inspección, Reclamaciones y Sanciones». Hoy lo hacemos con sumo agrado, señalando que el artículo 206 ordena que sean dos las Inspecciones, una en relación con la obligatoriedad del Seguro de accidentes del trabajo, que corresponde realizar a la Inspección general de Seguros sociales y sus delegados, y otra, que afecta a la declaración y revisión de la incapacidad y a la percepción de las rentas, cuya inspección será organizada por la Caja Nacional.

La primera tiene por objeto velar por el cumplimiento de la obligación patronal de asegurar a sus operarios contra riesgos de accidentes que produzcan incapacidad permanente o muerte y la segunda fiscalizar las rentas e incapacidades que pudieran aparecer confusas en sus resultados y características.

No obstante de ello, el artículo 209 del nuevo Reglamento dice que «los obreros de industrias o trabajos comprendidos en este Reglamento podrán denunciar por escrito a la Inspección de Trabajo o a la de Seguros Sociales, según proceda, el incumplimiento, por parte de los patronos o por las Mutualidades y Compañías. de sus respectivas obligaciones».

Es decir: que los obreros mismos tienen una facultad de inspección y podrán hacerla en todo cuanto afecte a las industrias comprendidas en el nuevo Reglamento de la ley de Accidentes, denunciando por escrito «el incumplimiento de las obligaciones de las Compañías o patronos».

En el enunciado de «Reclamaciones», y en su artículo 210, se dice que el obrero víctima del accidente o los demás interesados «tienen derecho a reclamar ante las autoridades gubernativas y a demandar al patrono, o a la entidad aseguradora, ante el Tribunal Industrial, donde existiera, o, en su defecto, ante el Juzgado de Primera Instancia, conforme a lo dispuesto en el Código de Trabajo para todas las cuestiones que surjan hasta la declaración de incapacidad o del derecho a renta de los derechohabientes».

Para todas las cuestiones que surjan después de declarada la incapacidad o el derecho a renta del accidentado o de sus derechohabientes, serán competentes las Comisiones revisoras paritarias de previsión, procediendo las reclamaciones ante la autoridad administrativa, siempre que el patrono omita dar conocimiento en forma del accidente o no cumpla las obligaciones legales en caso de éste.

El artículo 212 determina que la reclamación ante la autoridad administrativa se hará por escrito extendida en papel común y por duplicado, recogiendo el reclamante uno de los ejemplares con el recibí y el sello de la dependencia. Mas, sin embargo, si el parte lo recibiera una autoridad municipal, procederá inmediatamente a reclamar del patrono el cumplimiento de la obligación infringida, dando a la vez cuenta del hecho al delegado del Trabajo.

Precisando iguales deberes y derechos la ley para obreros y patronos, el artículo 216 del Reglamento que comentamos hace observar que «las partes interesadas podrán reclamar, si fuesen desatendidas ante los delegados de Trabajo contra las autoridades municipales y ante el ministro de Trabajo y Previsión contra los delegados.

Una cosa esencial deben de tener en cuenta nuestros compañeros, y es que «prescribirán al año las acciones para reclamar el cumplimiento de las disposiciones de este Reglamento», estando en suspenso el término de la prescripción mientras se siga el sumario o pleito contra el presunto culpable, criminal o civilmente, y empezará a contarse desde la fecha del auto de sobreseimiento o de la sentencia absolutoria.

De la misma manera se interrumpirá el plazo de la prescripción en el caso de hernias, mientras se realiza la información médica determinada para este caso por el nuevo Reglamento de Accidentes.

Hay un artículo, el 219, harto elocuente. Dice así: «Todas las reclamaciones de daños y perjuicios por hechos no comprendidos en las presentes disposiciones o sea aquellos en que mediase culpa o negligencia, exigible civilmente, quedan sujetos a las prescripciones del Derecho común», quedando expedito el derecho que al interesado corresponde para reclamar la indemnización de daños y perjuicios según las disposiciones del nuevo Reglamento, si los tribunales ordinarios acordasen el sobreseimiento o la absolución del procesado.

No es menos interesante el enunciado de «Sanciones», toda vez que el artículo 223 determina que el patrono que no haga el seguro contra el riesgo de incapacidad permanente o muerte de sus operarios, en el plazo reglamentario, o no lo renueve oportunamente, o no lo complete en caso de aumento del número de obreros declarados primeramente, así como también el que cometa falta intencionada, será castigado con multa de 25 a 250 pesetas; en caso de reincidencia, con multa de 250 a 500, y en segunda reincidencia, con multa de 500 a 1.000 pesetas.

Siguen los artículos 224, 225, 226 y 227, señalando las obligaciones que tienen a este respecto los patronos, determinando el artículo 228 que los actos de obstrucción se castigarán con multa de 250 a 1.000 pesetas, considerándose como obstrucción lo siguiente: la negativa de entrada a los centros de trabajo, aun cuando éstos se hallen instalados dentro del domicilio particular del patrono; la negativa o resistencia, aunque sea pasiva, a presentar libros registros del personal e informes relativos a las condiciones del trabajo; la ocultación del personal obrero; las informaciones falsas y cualquier otro acto que impida, perturbe o dilate el servicio de inspección.

El mismo artículo determina que las reincidencias repetidas en la obstrucción, así como las infracciones, podrán motivar el cierre del centro de trabajo donde se produzcan, hasta que la inspección se verifique sin el menor obstáculo y se cumplan los preceptos legales infringidos, levantando de ello acta.

He aquí, pues, cuanto con el enunciado de «Inspección, reclamaciones y sanciones» se refiere, de interés cierto para los trabajadores, dejando para el próximo y último comentario cuanto afecta a «Exenciones», con lo cual se cierra el articulado del nuevo Reglamento de la ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

CON TIRAGOMAS

Nuestro compañero Muiño, de Madrid, recibió días pasados aviso para que hiciera buscar rápidamente un sombrero, un gabán viejo y un Alcubilla, que quedaron para el arrastre en la vía pública a raíz del discurso de Prieto en Oviedo.

Se trataba de consultar el Alcubilla y ver cómo parlaba un lorito real.

—

La delicada situación española con motivo de la crisis ha obligado a todos los españoles a honda preocupación y al sacrificio de muchas aspiraciones nobles y legítimas.

No hay más que ver que el señor Unamuno ha tenido que transigir con colocarse una corbata para evacuar su consulta en Palacio.

La verdad es que no podíamos sospechar que el sacrificio llegara a tanto. Los vendedores de artículos de fantasía le deben un homenaje. Y entre los profesionales de la »fantasía» pueden concurrir los comunistas y Gil Robles y compañía.

—

La Gaceta del Norte, *uno de los periódicos que se dedican a propalar lo de la dependencia de nuestra nación a un poder extranjero porque la gobiernan quienes no acatan cuanto a ella y sus adláteres les convenga, copia en su número del domingo los cánones de la Iglesia en materia de excomuniones contra quienes tomen determinadas medidas para cortar las rapacerías de la misma.*

Es decir, que la Iglesia es en esta cuestión juez y parte y por el terror espiritual se impone a todo el mundo.

Eso no quita para que afirmen que somos nosotros los que estamos sometidos a un poder extranjero y lo queremos imponer en España.

—

Hay equivocaciones que superan al mayor acierto. Tal un simple error tipográfico de La Hoja Oficial *última. Dice: «En el Congreso se encontraban desde primera hora de la mañana casi todos los componentes de las minorías de Acción Republicana, socialista y radical-socialista y numerosos diputados de otras «facciones».*

¡Admirable erre, que ha huido desvergonzada! Ahí ha dejado a los diputados de otras minorías como lo que son; como adeptos de facciones; es decir: como facciosos.

SGCB2021